

Normas para la 10ª edición de los premios:
"Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón"
Y
"Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano"

1. Podrán optar a los premios todos los trabajos científicos inéditos de interés veterinario. Quedan excluidos las tesinas y tesis doctorales.
2. Los trabajos se presentarán en formato DIN A-4.
3. Al principio del trabajo se justificará la importancia o motivo del mismo con una introducción no superior a 250 palabras.
4. Los trabajos se presentarán con título y firmados bajo lema o seudónimo, y en sobre aparte, dentro del mismo envío, se incluirán los siguientes datos:
 - Premios XI Congreso de Veterinaria Militar.
 - Título:
 - Lema o seudónimo:
 - Autor o autores y empleo militar (en su caso):
 - Entidad, Centro u Organismo:
 - Dirección completa:
 - Teléf, Fax o Correo electrónico:
5. Los trabajos se remitirán a:
 - Secretaría del XI Congreso de Veterinaria Militar
Inspección General de Sanidad
Jefatura de Apoyo Veterinario
Glorieta del Ejército, s/n.
(Clínicas Especiales, 5ª Planta)
28047. Madrid
6. El plazo de presentación finalizará el **2 de mayo de 2009**.
7. La decisión del jurado será inapelable y se comunicará el resultado a los ganadores, haciéndose público en el transcurso de las Jornadas Científicas.
8. Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Jefatura de Apoyo Veterinario y podrán ser publicados.
9. Los trabajos no premiados se podrán retirar del Centro hasta el 1 de diciembre de 2009.
10. Se establecen los siguientes premios:
 - Premio "Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón", al mejor trabajo presentado por cualquier Licenciado en Ciencias de la Salud. Dotado con 2.000 €.
 - Premio "Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano", al mejor trabajo presentado por veterinarios civiles y militares en activo. Dotado con 2.000 €.
11. Ningún trabajo podrá obtener más de un premio. El jurado podrá considerar desierto cualquier premio.
12. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.